

15.644-13

~~3794~~

FORMA DATASRAL PARA INMUEBLES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PROPIEDAD AL SISTEMA CARTOGRAFICO

FORMA Nº

3001

2001

2001

2001

DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

1.000

1.000

1.000

1.000

49) SOBOLANQUEADO

NO EXISTE

SI EXISTE

49) SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

SI EXISTE

5) CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

14) SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

20) SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

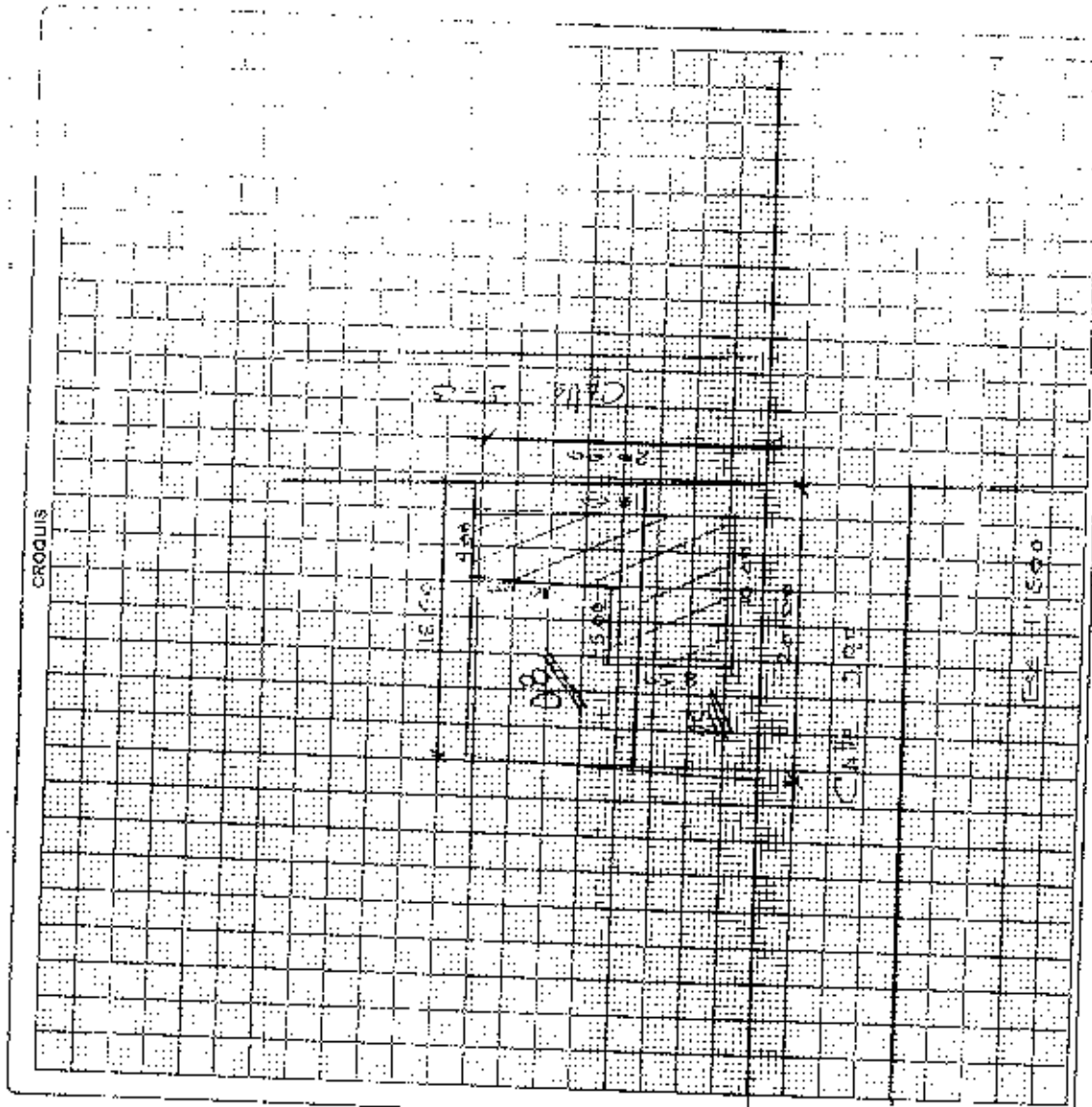
21) SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

27) Situación

1) sin edificación

2) con edificación

28) USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

1) sin uso

2) al inicio que en la construcción

3) otro uso

29) otro uso

30) número de bloques terminados

31) número de bloques en construcción

32) total de bloques

aprobación

3001

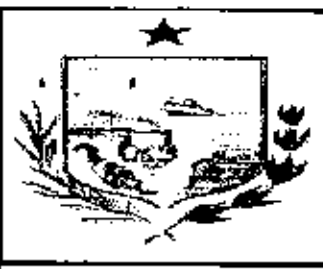
3001

3001

3001

17830

DIRECCIÓN DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 23-09-13 10:48 | FECHA DE ENTREGA: 25-09-13 15:00

CLAVE CATASTRAL: 3051508-000

NOMBRES y/o RAZÓN: Bravo Vega

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: 0992866767

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: A compra

INSPECCIÓN: Pasado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

INFORME TÉCNICO:

Se efectuaron los trabajos de medición etc.

FIRMA DEL TÉCNICO:

FECHA: 24/09/13

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Impresión - Brava



20
18.50

25270

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifique hasta el día de hoy la Folia Registral Número 25270:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 25 de noviembre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel'Iden. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Dos cuerpos de terrenos que se unieron formando un solo cuerpo de terreno ubicados en la Lotización denominado EL PORVENIR, de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta, cuyas medidas y linderos actualizados son; POR EL FRENTE; calle pública y veinte metros POR ATRAS; solar del señor Carlos Alberto Palma Vega y dieciocho metros con cincuenta centímetros, POR EL COSTADO DERECHO; terrenos del anterior vendedor y veinte metros. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; calle pública y veinte metros y la casa construida por los vendedores en el mismo terrenos. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE DEMANDA.

2018
79
20

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	90 10/04/1973	337
Compra Venta	Compraventa	195 06/09/1974	653
Compra Venta	Compraventa	1 077 09/08/1990	3.696
Sentencia	Posesión Efectiva	5 31/01/1996	12
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	99 20/03/2013	9:4

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de abril de 1973
Tomo: 1 Folio Inicial: 337 - Folio Final: 340
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 353
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 1973
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a. Observaciones:

El Sr. José Luis Cevallos Holguín, por sus propios derechos y en su calidad de mandatario de su cónyuge Sra. Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, inmueble ubicado en la Lotización denominada "El Porvenir", del cantón Manta. Una área que mide: Trece metros de frente, igual extensión atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

B. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-09300000-17661	Guerrero Suarez Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0930000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta

2 / 3 CompraventaInscrito el: vienes, 06 de septiembre de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 653 - Folio Final: 654

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Luis Cevallos Holguín, por sus propios derechos, y, además a nombre y en representación y como mandatario de su esposa Sra. Segunda Dolores Mendoza de Cevallos.

Una extensión de terreno ubicada en la Lotización El Porvenir, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Una parte de dicha lotización o sea una área que tiene siete metros de frente, cinco metros cincuenta centímetros atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017661	Guerrero Tuarez Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

3 / 3 CompraventaInscrito el: jueves, 09 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.696 - Folio Final: 3.699

Número de Inscripción: 1.077 Número de Repertorio: 1.832

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de agosto de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los dos lotes de terrenos están ubicados en la Lotización denominada "El Porvenir" de la parroquia urbana de Tarqui del cantón Manta. el Primero tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente calle pública y trece metros, por Atras; solar del señor Carlos Alberto Palma Vega y trece metros Por el Costado derecho; terreno del vendedor y veinte metros por el costado izquierdo, calle principal y veinte metros El Segundo; terreno tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; calle planificada y siete metros por Atras; solar del señor Carlos Alberto Palma Vega y cinco metros con cincuenta centímetros por el costado derecho, propiedad del vendedor y veinte metros, por el costado izquierdo; propiedad del comprador señor José Gregorio Tuárez y veinte metros. Estos dos cuerpos de terrenos se unieron formando un solo cuerpo de terreno, cuyas medidas y linderos actualizados son; POR EL FRUNTE; calle pública y veinte metros POR ATRAS; solar del señor Carlos Alberto Palma Vega y dieciocho metros con cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; terrenos del anterior vendedor y veinte metros. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; calle pública y veinte metros y la casa construida por los vendedores en el mismo terrenos. * Los vendedores, como dueños únicos del terreno y casa tienen a bien libre y voluntariamente dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los comparecientes compradores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046296	Alonzo Angela Endocia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000046295	Bravo Vera Manuel Gaspar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017661	Guerrero Tuarez Jose Gregorio	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 25270

Página: 3 de 4



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	97	19-abr-1973	337	340
Compra Venta	195	06-sep-1974	653	654

4.7.1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el: **miércoles, 31 de enero de 1996**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **12** - Folio Final: **13**
 Número de Inscripción: **5** Número de Repertorio: **319**
 Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Quinto de Lo Civil**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de enero de 1996**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Posesión Efectiva pro indivisa de los bienes dejados por sus padres Manuel Gaspar Bravo Vera y Angela Eudocia
A l o n s o P l a z a
 El solar y casa ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Beneficiario	80-000000046304	Bravo Adebaida	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046298	Bravo Alonso Emilia Rosa Bella Saturnina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046300	Bravo Alonso Felicitia Eudocia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046299	Bravo Alonso Guillermo Ramon	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06503329	Bravo Alonso Ranton Antonio	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046301	Bravo Alonso Renato Gaspar	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046371	Bravo Alonso Santa Teresa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046303	Bravo Antonia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046302	Bravo Martina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046306	Huerta Alonso Jose Manuel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000046305	Huerta Alonso Josefa Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000046297	Alonso Plaza Angela Eudocia	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000046295	Bravo Vera Manuel Gaspar	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1077	09-ago-1990	3696	3699

5.7.1 **Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Inscrito el: **miércoles, 20 de marzo de 2013**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **944** - Folio Final: **950**
 Número de Inscripción: **99** Número de Repertorio: **2.363**
 Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 01 de marzo de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 918-2010 sobre un inmueble ubicada en la Lotización El Porvenir de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000046081	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil		Manta
Causante	80-000000046297	Alonso Plaza Angela Eudocia	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000046295	Bravo Vera Manuel Gaspar	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000046302	Bravo Alonso Antonia Maria	(Ninguno)	Manta

Cédula de la Empresa: 2968

Fecha Registro: 27/03/13

Folio: 1 de 1



Demandado	80-000000046298	Bravo Alonzo Emilia Rosa Bella Saturnina	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000067304	Bravo Alonzo Felicita Eudacia	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000046299	Bravo Alonzo Guillermo Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000067301	Bravo Alonzo Maria Adelaida	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000067303	Bravo Alonzo Martina Elisabeth	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00503529	Bravo Alonzo Ramon Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000046301	Bravo Alonzo Renato Gaspar	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000036171	Bravo Alonzo Santa Teresa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000046306	Huerta Alonzo Jose Manuel	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000046305	Huerta Alonzo Josefa Maria	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-09402830	Pozo Figueroa Maritza Bricela	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1077	09-ago-1990	3696	3699

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	1
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:13:08 del viernes, 20 de septiembre de 2013

A petición de: *Don. Renato Bravo*

Elaborado por: *Zayda Azucena Santos Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Maara, 19 de septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. BRAVO ALONZO RENATO GASPAR con numero de cedula 130653782-8 se encuentra registrado como usuario de CINEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con código 369254, el cual NO mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

SRA JESSIZA ANDRADE
ATENCIÓN AL CLIENTE

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
300-15-0000	385-00	311-000-00	CALLE CAJEN	2011	8457	1983
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
BRAYO Y CIA. DANIEL BASTAR Y S.			C.C. 17.810			
214/2013 12.06 MACIAS DAMIAN			C.C. 1208/0018			
lote se encuentra registrado como 3ra etapa			EI			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LFPY						
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS (I)	VALOR A PAGAR			
Costa Judicial						
IMPUESTO POR MEJORA						
MEJORAS 2011	\$ 220		\$ 220			
MEJORAS 2012	\$ 914		\$ 914			
MEJORAS HASTA 2011	\$ 4570		\$ 4570			
TASA DE SEGURIDAD	\$ 303		\$ 303			
TOTAL A PAGAR			\$ 5707			
VALOR PAGADO			\$ 5707			
SALDO			\$ 0			

